

HERALDO DE ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 7 de Junio de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7217

Proyectos para el Sindicato Agrícola Alavés

Leídos en la Junta General del día 25 de Abril de 1918
y presentados por su Junta Directiva

Bases para la creación de las Secciones de Crédito Agrícola, Seguro de ganado
y de ganados y Cooperativa de leche

Reseñado provincial del ganado contra
la mortalidad

IV

1.—Con la aprobación de la Exce-
lentísima Diputación de Alava, y bajo
la administración del Sindicato Agrí-
cola Alavés, se establece una sociedad
mutualista de reaseguro provincial
contra la mortalidad del ganado, me-
diante la federación de las antiguas
hermandades de ganado que existen
y quieren afiliarse.

2.—Su objeto es la mejora y au-
mento de la ganadería, merced a la
defensa de indemnización por riesgos
producedos por epizootias y otras
causas.

3.—Mientras las hermandades afiliadas no se transformen en socie-
dades de seguros de ganado en forma
más perfecta, se emitirán en el Re-
aseguro tal cual rigen pero ateniéndose
a las condiciones que se fijan en
estas bases.

4.—Pedrá formar parte del Re-
aseguro todos los ganaderos de Al-
ava, que tengan ganado propio en la
provincia, siempre que no se destine
a labores industriales.

Los tratantes y los que se dediquen
a la compra venta del ganado no re-
stan admitidos.

5.—El Sindicato Agrícola Alavés,
como estímulo de acción social y en
beneficio de sus socios, destinará
anualmente una subvención, que ser-
virá para mejorar las indemnizacio-
nes de los siniestrados que sean so-
cios de dicho organismo y estén as-
segurados, en la previsión del daño
que se dice como indemnización.

6.—Los recursos que servirán de
base al Reaseguro serán:

A.—Las subvenciones y donaciones
que acuerden las Corporaciones ofi-
ciales y entidades particulares.

B.—Los impuestos que voten di-
chas Corporaciones con destino al
Reaseguro.

C.—Las primas que satisfagan los
socios de las hermandades afiliadas.

D.—Los intereses de estas distintas
sumas.

7.—Estos fondos se depositarán en
la Caja de Ahorros provincial de Al-
ava, llevándose cuants aparte de cada
uno de ellos.

8.—El ganado objeto del seguro y
la prima que debe satisfacer se di-
vidirá como sigue:

Por cada 100 pesetas aseguradas.
—Ganado vacuno.—Toros y vaquas
de reproducción, de más de 500 pe-
setas de valor en tesorería, 070. To-
ros y vaquas de reproducción, de me-
nos de 500 pesetas de valor en teso-
ría, 030. Yuntas de labor: Bueyes,
050. Vacas, 035.

Ganado caballar.—Caballos se-
mentales, 100. Yegua de cría y ca-
ballos no sementales, 030.

9.—La sociedad de Reaseguros no
admitirá tasaión superior a 1.500
pesetas por cabeza.

10.—La indemnización será de

30 por 100 de la tasaión que se
efectúe en caso de siniestro.

11.—Para su abono se recono-
cerá la inutilidad del animal por
enfermedad natural, infecção contagiosa,
sobre parte, accidente e incendio;
pero no por mal trato, mane airada,
guerra ó fuerza mayor.

12.—Dicho reconocimiento, así co-
mo la intervención de las tasaiones
que se fijan, se extenderá las pólizas y en
el curso de su vigencia, se hará
por personas competentes que tendrán
a su cargo la sociedad de Reaseguros
quienes procederán las alteraciones
que sean procedentes en los plazos
que se señalarán.

13.—La Junta del Sindicato Agrí-
cola Alavés llevará la dirección y ad-
ministración de la sociedad, persi-
biendo un tercio por ciento por sus
servicios y al final del ejercicio anual
someterá las cuentas a la aprobación
o censura de la Exce-
lentísima Dipu-
tación primero y después a la junta
general que a este fin se reunirá, sin
perjuicio de hacerle cuentas veces
sea necesario acordándose las medi-
ficaciones que tenga por conveniente.

Los Ponentes
Feliciano Herrero, Victoriano Odriozola.

El descenso en Aduanas

Según las estadísticas, los derechos
de importación en el año anterior al
comienzo del conflicto europeo re-
presentaban un ingreso en el Tesoro
de 224 millones de pesetas; es decir
casi un 15 por 100 del presupuesto
de ingresos. Ya en 1914 descendió a
196 millones y en 1915 quedó redu-
cido casi a la mitad en relación con
el 1913, pues sólo fué de 133 millones.

Y si en 1916 parecía iniciarse una
ligera reposición, llegando a 150 mi-
llones, creyéndose que en el 1917 au-
mentaría aun más los ingresos por
este concepto, quedarón frustrados
esos anhelos y esos augurios volviendo
a iniciar el descenso, dado que en
el mencionado año sólo se obte-
nieron 136 millones; y lo que es aún
más doloroso, que el descenso continúa
produciéndose, pues en los cuatro
primeros meses del año corriente
se han obtenido únicamente 31.414,27
pesetas, frente a 50.963.568 recauda-
das en igual período del año anterior,
existiendo, pues, una diferencia en
contra, de 19.554.297 pesetas.

San Roque Jerez quinado

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable
Existe reconocido
necesario en todas las familias
pídase en todas partes

Representante en Vitoria
OLARTA-Cadena y Eleta

Aviso

En los talleres de P. M. LAGE y Compañía, Santa María, núm. 1, Vi-
toria, se compran toda clase de metales.

Academia Preparatoria

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN EL

Grado de Bachiller, Magisterio y Carrera de Derecho

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES
Don Alberto Cuesta Gómez, Presbítero. Doctor que fué de la Academia «San Prudencio»;
ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico
de esta Ciudad; y
Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.

Lecciones individuales de Matemáticas

Los alumnos que deseen harán los estudios en los locales de la Academia.

San Antonio, 20, 2.^o (Equipa de la calle de la Florida)

El Arzobispo de Burgos

Monseñor Cadena y Eleta

Como verán nuestros lectores en nuestro
número de ayer, el arzobispo de Burgos ex-
celentísimo e ilustrísimo señor don José Ca-
dena y Eleta, ha muerto.

La noticia nos sorprendió dolorosamente,
y, en verdad, que bajo la pesadumbre de la
triste noticia, nuestro ánimo no tuvo suficien-
tes fuerzas para dedicar unas líneas a la muerte
del ilustre Prelado.

La prensa local dió la noticia que causó
profundo sentimiento y pesar, pues el arzo-
bispo de Burgos, desde que ocupó la Sede
de esta diócesis, era muy querido y respetado
por todos sus diecesanos, muy particular-
mente entre los obispados que tanto y tanto
tiñeron que agradecer a monseñor Cadena y
Eleta, el que mientras vivió tuvo un padre
amantísimo de sus hijos, los obispados, por lo
que tenía singular predilección.

Desde hace algún tiempo el ilustrísimo
arzobispo se encontraba enfermo de una al-
cera cancerosa en el vientre, que poco a poco
iba minando la vida del amadísimo Pas-
tor de esta archidiócesis.

Mosotros sabíamos la enfermedad que
aquejaba al amantísimo arzobispo, pero no
esperábamos que la dolencia hiciera tan rá-
pidos progresos, que en tan poco lapso de
tiempo acabara con la vida monseñor Ca-
dena y Eleta.

Por esa la noticia de su muerte causó ge-
neral sorpresa y dolorosa impresión, que ha
ido general en toda la archidiócesis.

Durante el tiempo que desempeñó el ilus-
trísimo muerto el Obispado de esta diócesis, lle-
vó a cabo una gestión fecunda, cuya recuer-
do perdura en las mentes de todos sus hijos,
para los que siempre tuvo abiertas las puertas
de su palacio, atendiendo a todos en sus de-
mandas o peticiones y prodigando consuelos,
los más infables, a los grandes dolores y
desfallecimientos de la vida del espíritu.

Completaba su personalidad su sable traje
y talento clara y penetrable, puestos siem-
pre al servicio de los que gobernaba, por lo
que bien pronto se captó el afecto, respeto
y admiración de toda la diócesis vasconga-
dona tan gratísimos y honrosos recuerdos ha-
dijo, que al renovarse ahora, son como
un homenaje a la memoria del ilustre pre-
lado cuya muerte llena toda la archidiócesis.

Al asociarnos al justo dolor porque en es-
tos momentos pasa la Iglesia, al perder a
uno de sus más esclarecidos pastores, e vi-
mos a la atribulada familia del fallecido nues-
tro más sentido como sincero pésame y per-
dimos a nuestros lectores elevar sus oracio-
nes al Cielo por el eterno descanso del alma
del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don José Ca-
dena y Eleta.

Como aquellos principes de la Iglesia
en el Renacimiento, monseñor Cadena y
Eleta quisó unir a su misión apostólica el
claro timbre de protector y Mecenas de las
artes.

Sonó con levantar un templo cuyas ojivas
diesen testimonio a la posteridad de la
fe de un pueblo. Viólo en su imaginación
acabado y esbelto, cobijando en sus naves
multitud de gentes, pobladas sus bóvedas
de intrincada trama—con el rumor de
mil plegarías.

Señó con formar generaciones de artistas
cuyos círculos se consagraron a la imaginada
obra...

Las circunstancias hicieron que aquel her-
moso sueño no alcanzase la realidad que me-
recía.

En el emplazamiento del templo, hoy la
madera se pudre, el hierro se oxida, las pie-
dras se eumohacen. Lo que debió ser gran-
diosa fábrica presenta el triste y desolado as-
pecto de los lugares en que la guerra truenó.

Pero, ¿quién sabe? Acaso al correr de los
años resucite el genial ideal; acaso el sueño
se concrete más tarde...

Entonces, los vitorianos de aquella época
al mostrar orgullosos las bellezas de su
catedral, digan al visitante:

—Esta magnífica obra fué debida en su
iniciación a Monseñor Cadena y Eleta, que
ocupó esta silla episcopal a comienzos del
siglo XX, y en su ministerio supo unir a
las virtudes apostólicas aquél amor al arte
que distinguió a los principes de la Iglesia
precursores y contemporáneos del Renaci-
miento italiano.

—Qué oración funebre tendría en labios
vitorianos más alto valor que estas sencillas
palabras!

Datos biográficos

El Ilmo. señor don José Cadena y Eleta,
nació en la villa de Pitillas, provincia de
Navarra, diócesis de Pamplona, el 20 de
Marzo de 1855. Fueron sus padres don Mi-
guel Cadena y doña Cipriana Eleta.

A los diez años de edad principió a estu-

Código procesal navarro. No entramos
en el examen y juicio crítico de estas tres
producciones literarias del docto Prelado—
dice la Revista Eclesiástica de Valladolid,
de donde tomamos la mayor parte de esta
biografía,—porque los Boletines eclesiásticos
de todas o la mayor parte de las Dió-
cesis de España se anticiparon a nuestro juicio,
haciendo de ellas merecidos encomios. Baste
decir que la primera es un libro verdadera-
mente aúre, en el cual con método y elegante
sencillez, se comprende todo lo que
debe saber y practicar un sacerdote perfecto-
cuálquiera que sea el cargo que desempeñe.

De la segunda se han hecho en poco tiem-
po dos numerosas ediciones, y de la tercera
dijeron sus doctos censores: «Es una obra
verdaderamente ingeniosa y completamen-
te original, la primera que nosotros sepa-
mos en su género y que revela en su autor
un profundo conocimiento del Derecho
canónico y civil, sus aiciones decididas al
Derecho concordado, una erudición poco
común y un trabajo extraordinario en com-
pulsar las innumerables citas marginales
en que abunda toda la obra».

A todas estas prendas y merecimientos
personales que el Ilustrísimo señor don José Ca-
dena, virtud acrisolada, gran afabili-
dad y dulzura de carácter, modales distin-
guidas y otras excelentes cualidades que le
granjearon fácilmente el afecto y veneración
de cuantos le trataron.

Y siendo además orador notable y sacer-
dote ejemplarísimo, no es de extraño que el
Gobierno se fijase en él para la carga pesa-
dísima del Episcopado, y que lo presentara
para la Sede Episcopal de Segovia por Real
orden de 2 de Marzo de 1901. Fue preconi-
zado por Su Santidad León XIII en el Con-
sistorio celebrado el 8 de Abril siguiente.
El 7 de Julio de aquel año se verificó en
Madrid su Consagración, siendo consagrante
el Muy Reverendo señor Cós, Arzo-
bispo de Valladolid, y asistentes los Ex-
celentísimos señores Fernández de Piérola,
difunto Obispo de Vitoria y Muñoz Herrera,
Obispo de Málaga, de los cuales se-
ñores Prelados han sido Provisor y Vica-
rio general. Al verificar su entrada solemne
en la capital de su amada diócesis, los segu-
vianos le hicieron un recibimiento entusiasta-
co, afectuoso.

Los muy reverendos Prelados e ilustrados
Cabildos Catedrales de la provincia eclesiás-
tica de Valladolid le dieron una prueba evi-
dente de estimación y afecto nombrándole

Por considerarlo de sumo interés para
nuestros lectores hoy comenzamos a Publi-
car la memoria presentada por el alcalde
don Guillermo Elio, al Excelentísimo Ayun-
tamiento, para la instalación en Vitoria de
una Universidad Vasco Navarra.

Moción

Excelentísimo señor:
De vital interés y de trascendental impor-
tancia para el porvenir de Vitoria el estable-
cimiento de una Universidad literaria en
nuestra ciudad, ha sido estudiado por V. E. en
el terreno confidencial, con todo el cariño y
con todo el entusiasmo de que es merecedor.

Ha llegado, sin embargo, el momento de
que tal asunto tome carácter oficial, a cuyo
efecto tengo el honor de acompañar a V. E. que, si merece
su apreciación, se eleve a la Excelentísima
Diputación provincial de Alava con el ruego
de que haciendo suyo el proyecto, material
y culturalmente beneficioso a la provincia,
lo tramite a la de Navarra, Guipúzcoa y
Vizcaya, reproduciendo el de 1866, para que
unidas las cuatro se dirijan al Gobierno de
Su Majestad en petición del inmediato esta-
blecimiento en Vitoria de la Universidad, en
la forma y condiciones que en la Memoria
se consignan, o en aquellas otras que en definitiva se jueguen más convenientes.

V. E. acordará, no obstante, lo que estime
más acertado.

Vitoria, 3 de Junio de 1918.—G. Elio.

Memoria para el proyecto de una Uni- versidad oficial en el país vasco

Es antigua y clara aspiración de estas pro-
vincias, el establecimiento de una Universi-
dad literaria, las bases de cuya creación es-
tudiaron en 1866 las Diputaciones de Nava-
rra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa; es el actual
momento de inapreciable oportunidad para
realizar el logro de tan arraigado anhe-
lo; y es Vitoria la capital más indicada para
albergar el cultural centro.

Tales son los puntos del trascendental
problema que vamos a tratar en las considera-
ciones que siguen:

Colizaciones de hoy

Cotizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior	78'80
Exterior	89'00
Amortizable 5 %	95'85
Idem idem de 1917	94'75
Nertes	301'00
Zaragoza	335'00
Banco de España	330'00
Tobacos	304'00
Caja de la Banco Hipotecario	106'70
Frances	61'70
Líbre	16'73

BILBAO

Banco Bilbao	195'00
Ferrocarril de la Reina	505'00
Ferrocarril del Norte	302'00
Idem Madrid Zaragoza Alicante	384'00
Dirección General	239'00
Altos Hornos	535'00
Resineras	561'00
Soto y Aznar	3130'00
Martínez Mervián	2935'00
Naviera Vascongada	1400'00
Naviera Izarra	625'00
Naviera Guipuzcoana	795'00
Asturias	627'00
Alicante E. 4 1/2 %	88'00
Construcción Naval	105'00
Londres	16'65
Mundaca	620'00
Martínez Bilbao	586'00

J

Ecos de Sociedad

VIAS

estado de opinión tiene en el País, bien reflejo en ya antiguos tanteos y ensayos hacia esta justa reparación al abandono en que en material tan primordial se le tiene sumido.

Prescindiendo de otros ensayos y precedentes gloriosísimos, recordemos algo de lo intentado, por ser con mayor firmeza que estos otros intentos a que aludimos, por Vitoria y Pamplona.

En cuanto a Vitoria, fijémosnos en la Universidad que con carácter libre funcionó en 1869 a 1873, sin referirnos a la más efímera instalada por los años de la primera guerra civil.

En efecto, aprovechando la libertad de crear Universidades concedida a los Ayuntamientos y Diputaciones por los decretos de 21 de Octubre de 1868 y 14 de Enero de 1869, consiguió nuestro Ayuntamiento autorización del Regente del Reino para que en aquel mismo curso se inaugurara la Universidad libre de Vitoria, con los estudios de Derecho, hasta el grado de Doctor inclusive, y Letras a Ciencias, hasta el Bachiller. No obstante lo azoroso de aquellos tiempos y en plena guerra civil, lo que en definitiva fué causa de su muerte, dí idea de lo notable del éxito que alcanzó, apesar de hallarse en el foco de la guerra, su situación económica en su último año de funcionamiento: tenía de déficit la insignificante cifra de 17.000 pesetas. Señámosla la coincidencia de que en el mismo año, y de análogo modo, se estableció otra Universidad en Murcia, donde recientemente han visto satisfechos sus justos anhelos de reinstaurarla.

En cuanto a Navarra, de aquella Diputación partió en 1866 la primera iniciativa para el establecimiento de una Universidad que subviniere a las necesidades del País—tan acrecentadas desde entonces—con un cordial llamamiento a las otras tres Diputaciones.

Por su importancia histórica el objeto que perseguimos transcribimos del expediente en que consta el proyecto que, a nuestro entender, debiera reproducirse hoy.

Dice así:

«Excmo. Señor: Tengo el honor de remitir a V. E. el adjunto proyecto de una Universidad Vasco-Navarra, que con esta fecha ha aprobado esta Diputación.—Díces que, a V. E. ms. as. Pamplona 7 de Julio de 1886. Nicasio Zabala. Srio. Juan Caneja Menéz. Excmo. Sr. Diputado Gral. de Alava-Vitoria.

La Diputación de Navarra, atenta a los intereses materiales y morales que le están confiados, no puede menos de lamentarse de que el País que administra carezca de un centro de enseñanza donde la juventud estudiante pueda adquirir los conocimientos científicos y la aptitud académica que habilitan para el ejercicio de las profesiones facultativas. Y al sentir semejante falta no se olvida de que sus antiguas hermanas Vizcaya, Alava y Guipúzcoa se encuentran en el mismo caso.

Tampoco prescinde de una consideración muy importante y es, que aquellas provincias y la de Navarra tienen grandes anclajes.

El sentimiento cristiano, el respeto a la autoridad, las costumbres patriarciales y el amor a sus instituciones seculares son sus más preciosos tesoros. Y nadie duda lo mucho que importa el engrandecimiento de la tierra vascongada el conservar perpetuamente tan inapreciables atributos. Si es muy triste para las familias el verse privadas de sus hijos desde el instante en que éstos emprendan una carrera literaria, mayor es el dolor que experimentan al alejarlos del país que los vió nacer, al abandonarlos a la impetuosa corriente de sus pasiones en la época más crítica de la vida, y al situarlos en populosas ciudades donde se albergan el vicio más refinado y los crímenes más espantosos, y donde el corazón está solicitado constantemente por impresiones peligrosas. Por eso es frecuente ver salir del hogar doméstico a un comedido y virtuoso joven y encontrarlo poco tiempo después convertido en un ser degradado por la corrupción, o quizá un cadáver. ¡Cuántos son los jóvenes que baste en sus generosos sentimientos; cuántos los que matan en su alma las santas creencias que bebieron en la cuna! ¡Cuántos los que sucumben bajo la pesada mano del vicio!

JUNIO
7
DE 1893

Se renovó la Junta de Gobierno del ilustre Colegio de Abogados siendo nombrado decano el señor Atxuri.

Se declaró un incendio en la calle de la Cuchillería, en un taller de carpintería, cuya fuente fué sofocado por los bomberos.

Se hicieron la noche última las pruebas de alumbrado eléctrico en el Teatro principal, en el que debutó la compañía de don Ángel Povedano con la zarzuela de Iraizor y Jiménez «La madre del cordón».

Los periódicos de entonces daban la noticia de que el Arzobispo de Burgos se agravaba cada vez más en su enfermedad.

Notas militares

Matrimonios

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente auditor de segunda don Pedro Jordán de Urries.

Conciertos

Se anuncia concierto para proveer una plaza de comandante profesor de la clase de explosivos que existe en la escuela de equitación militar y otra de teniente coronel de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Conferencias telefónicas

Progresos de los aliados en el frente occidental

Los alemanes asaltan las líneas enemigas

y hacen más de 300 prisioneros

El día político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

El Polaco

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca

SIR H. H.

Cuando los represores nos dirigimos a la Presidencia el señor Maura no había acudido aun a su despacho oficial, por lo que no nos fué facilitada la acostumbrada nota oficial.

En libertad

En el Ministerio de Gobernación fuimos recibidos los reporteros por el subsecretario quien nos manifestó que los despachos recibidos de provincias acusan un gran decrecimiento en la epidemia de moda.

Despachos oficiales

Después nos facilitó los siguientes despachos oficiales:

Barcelona: Se ha solucionado el conflicto pendiente entre los patrones y obreros albaniles y canteros, por haber aumentado a éstos una peseta en sus jornales.

También se puede dar por solucionada la huelga de sastres por haber aceptado los patronos las bases y peticiones de sus operarios.

Una carta de Eza

El vizconde de Eza ha dirigido una carta a los periódicos defendiendo a los diputados que se han opuesto a los propósitos del Comisario de Abastos señor Ventosa, sobre la tasa de frutas.

El vizconde dice que no es admisible la tasa de 57 pesetas que fija el Comisario, y que como mínimo debiera de ser de 62, teniendo en cuenta los gastos que ocasiona los trabajos y cultivo de los campos.

No hay crisis

En los círculos políticos se comentaba hoy el resultado de los debates y actuación del señor Dato en la Cámara popular, diciéndose que no tardaría en plantearse la crisis.

Los rumores son infundados pues el Gobierno está dispuesto a hacer frente a todas las visibilidades que se le presenten, hasta que realice por completo el programa que confecionó cuando subió al poder.

Liderazgo

Esta tarde dará una conferencia en la Sociedad Mercantil el señor Bergamín.

Ya es tarde

Los diputados socialistas pensaban presentar un recurso de alzada contra la Diputación madrileña por un acuerdo en el que se les niega el ejercicio de sus cargos.

Ahora han desistido de ello en vista de que ha pasado el plazo que fija la Ley para ello, y que por lo tanto no se puede acceder a sus pretensiones.

Villanueva y el fabriero

«El Sol» en su editorial de hoy publica unos comentarios en el que dice que cada día son más distanciadas las relaciones entre el Gobierno y el señor Villanueva.

Las provincias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

Madrugadas

Coruña.—Comunican de esta capital que han llegado al puerto de Mugio, varios botes conduciendo 16 naufragios de un vapor inglés de 43.000 tonela-

das que fué hundido por un submarino alemán frente a La Coruña.

El citado barco salió el 16 de Mayo de Cardiff con cargamento de carbón.

A otro puerto de esta región ha llegado otro bote con 26 naufragios de otro vapor torpedeoado.

Comunicado austriaco

Viena.—Oficial, Vía Pola.

En la región sudeste entablamos combates de artillería que fueron en aumento con la intervención de nuestra infantería.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes.

Comunicado francés

París. (Oficial) 3 tarde.—Al Norte de Montdidier y al oeste de Noyons realizamos con éxito varios golpes de mano haciendo prisioneros.

Al norte del Oise, en uno de nuestros ataques ocupamos la aldea de Leport.

Hemos mejorado nuestras posiciones del sur del Aisne.

Al sur de Ambilly, entre el Ourcq y el Marne, se han registrado acciones locales sin importancia.

Hemos acentuado nuestros progresos conquistando la aldea de Verity, al norte de Cligny, así como al este de Enveilly, cuyas alturas a ambos lados de dicha aldea quedaron en nuestro poder.

Mas al sur las tropas americanas se apoderaron de Trouville.

Al oeste de Chateau Therry un ataque nos dió la posición de la cota 204.

Entre el Marne y Reims las tropas inglesas se apoderaron de la aldea de Plyn, causando pérdidas al enemigo cogiendo 100 prisioneros.

Tardes parlamentarias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Ea el banco azul el ministro de Hacienda.

En escenarios y tribunas poca animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Varios diputados hacen ruegos de interés.

(Continúa la sesión)

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Groizard.

En el banco azul el conde de Romanones y el señor Alba.

El Presidente de la Cámara pronuncia discursos necrológicos por la muerte de los senadores por Cuenca y Arzobispo de Burgos.

El conde de Romanones en nombre del Gobierno se adhiere al sentimiento de la Cámara.

Los jefes de la minoría pronuncian discursos adhiréndose también al duelo.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Cabiet solicita se lleven a la Cámara los datos y expedientes de la emigración de Castellón a partir del año 1915.

(Continúa la sesión).

Aprendices

Hacen falta en la carpintería de Emilio de Atxuri.

2-1

Pérdida

De un rosario de plata en la calle de Dato. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

3-1

Optica Médica

DATO 37

Muy en breve y baj la dirección del Dr. Wecker, de París, se abrirá este nuevo establecimiento destinado exclusivamente a construcción de cristales y ejecución de clase de fórmulas de los señores Opticos.

Anuncio

Por disposición de los interesados que en suspensión la subasta anualizada el 1 de Junio de 1915.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artíticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e higado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de pensión modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

JARABE CORTI

Catarros
- Tos - Bronquitis -
DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

Academia de Preparación

Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales.
Esta Academia cuenta con Profesorado competente

para las distintas asignaturas

Informes: D. Enrique Corres Arca, 5, 2.º dcha.

Se arreglan

máquinas de coser, instalaciones de juz y timbres.

Calle San Francisco, 22, comercio y se reciben avisos: Dato, 8, Zapatería Francesa; Postas, 26, Castresana; en el kiosco de Hija de Alonso, calle de Postas. 5163-12

Balneario de Arnedillo

Aguas termales cloruradas sódicas, sulfatadas, bremuradas, con litio y rabié, de gran mineralización, establecamente radiactivas.

ESPECIALÍSIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulosis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

VIAJE A LA ESTACION DE CALAHORRA.—Servicio diario de automóviles—Gare, etc.

Hotel del Balneario

Muy recomendable y cómodo al enfermo: excelente trato.

Pensión completa: 1.ª mesa, 950 pesetas; 2.ª mesa, 625 pesetas.

El presupuesto completo de un novenario, en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 a 80 pesetas.

Temporada oficial:
15 de Junio a 30 de Septiembre
1.º, 2.º, 7.º

Máquinas para coser de ocasión

Vendo máquinas para coser en buen uso, casi nuevas, garantizando su buen resultado.

Arreglo y compongo todos los sistemas de máquinas para coser con garantía verdadera, y dando referencias de las muchísimas máquinas que he arreglado, funcionando todas con excelente resultado.

Compro y cambio máquinas para coser en buen uso.

Aviso a mis numerosas clientas y al público en general que me he trasladado de la calle del Arca, nº 5, a la de la Cuchillería, número 23, 3.º (frente a la tienda de ultramarinos de don Modesto Medina).—Vitoria.

CASA IBARRA

Fundada en 1870
grandes almacenes de confección para caballeros y niños con sección especial para la niñez.

Dato 9, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, 124.º, 125.º, 126.º, 127.º, 128.º, 129.º, 130.º, 131.º, 132.º, 133.º, 134.º, 135.º, 136.º, 137.º, 138.º, 139.º, 140.º, 141.º, 142.º, 143.º, 144.º, 145.º, 146.º, 147.º, 148.º, 149.º, 150.º, 151.º, 152.º, 153.º, 154.º, 155.º, 156.º, 157.º, 158.º, 159.º, 160.º, 161.º, 162.º, 163.º, 164.º, 165.º, 166.º, 167.º, 168.º, 169.º, 170.º, 171.º, 172.º, 173.º, 174.º, 175.º, 176.º, 177.º, 178.º, 179.º, 180.º, 181.º, 182.º, 183.º, 184.º, 185.º, 186.º, 187.º, 188.º, 189.º, 190.º, 191.º, 192.º, 193.º, 194.º, 195.º, 196.º, 197.º, 198.º, 199.º, 200.º, 201.º, 202.º, 203.º, 204.º, 205.º, 206.º, 207.º, 208.º, 209.º, 210.º, 211.º, 212.º, 213.º, 214.º, 215.º, 216.º, 217.º, 218.º, 219.º, 220.º, 221.º, 222.º, 223.º, 224.º, 225.º, 226.º, 227.º, 228.º, 229.º, 230.º, 231.º, 232.º, 233.º, 234.º, 235.º, 236.º, 237.º, 238.º, 239.º, 240.º, 241.º, 242.º, 243.º, 244.º, 245.º, 246.º, 247.º, 248.º, 249.º, 250.º, 251.º, 252.º, 253.º, 254.º, 255.º, 256.º, 257.º, 258.º, 259.º, 260.º, 261.º, 262.º, 263.º, 264.º, 265.º, 266.º, 267.º, 268.º, 269.º, 270.º, 271.º, 272.º, 273.º, 274.º, 275.º, 276.º, 277.º, 278.º, 279.º, 280.º, 281.º, 282.º, 283.º, 284.º, 285.º, 286.º, 287.º, 288.º, 289.º, 290.º, 291.º, 292.º, 293.º, 294.º, 295.º, 296.º, 297.º, 298.º, 299.º, 300.º, 301.º, 302.º, 303.º, 304.º, 305.º, 306.º, 307.º, 308.º, 309.º, 310.º, 311.º, 312.º, 313.º, 314.º, 315.º, 316.º, 317.º, 318.º, 319.º, 320.º, 321.º, 322.º, 323.º, 324.º, 325.º, 326.º, 327.º, 328.º, 329.º, 330.º, 331.º, 332.º, 333.º, 334.º, 335.º, 336.º, 337.º, 338.º, 339.º, 340.º, 341.º, 342.º, 343.º, 344.º, 345.º, 346.º, 347.º, 348.º, 349.º, 350.º, 351.º, 352.º, 353.º, 354.º, 355.º, 356.º, 357.º, 358.º, 359.º, 360.º, 361.º, 362.º, 363.º, 364.º, 365.º, 366.º, 367.º, 368.º, 369.º, 370.º, 371.º, 372.º, 373.º, 374.º, 375.º, 376.º, 377.º, 378.º, 379.º, 380.º, 381.º, 382.º, 383.º, 384.º, 385.º, 386.º, 387.º, 388.º, 389.º, 390.º, 391.º, 392.º, 393.º, 394.º, 395.º, 396.º, 397.º, 398.º, 399.º, 400.º, 401.º, 402.º, 403.º, 404.º, 405.º, 406.º, 407.º, 408.º, 409.º, 410.º, 411.º, 412.º, 413.º, 414.º, 415.º, 416.º, 417.º, 418.º, 419.º, 420.º, 421.º, 422.º, 423.º, 424.º, 425.º, 426.º, 427.º, 428.º, 429.º, 430.º, 431.º, 432.º, 433.º, 434.º, 435.º, 436.º, 437.º, 438.º, 439.º, 440.º, 441.º, 442.º, 443.º, 444.º, 445.º, 446.º, 447.º, 448.º, 449.º, 450.º, 451.º, 452.º, 453.º, 454.º, 455.º, 456.º, 457.º, 458.º, 459.º, 460.º, 461.º, 462.º, 463.º, 464.º, 465.º, 466.º, 467.º, 468.º, 469.º, 470.º, 471.º, 472.º, 473.º, 474.º, 475.º, 476.º, 477.º, 478.º, 479.º, 480.º, 481.º, 482.º, 483.º, 484.º, 485.º, 486.º, 487.º, 488.º, 489.º, 490.º, 491.º, 492.º, 493.º, 494.º, 495.º, 496.º, 497.º, 498.º, 499.º, 500.º, 501.º, 502.º, 503.º, 504.º, 505.º, 506.º, 507.º, 508.º, 509.º, 510.º, 511.º, 512.º, 513.º, 514.º, 515.º, 516.º, 517.º, 518.º, 519.º, 520.º, 521.º, 522.º, 523.º, 524.º, 525.º, 526.º, 527.º, 528.º, 529.º, 530.º, 531.º, 532.º, 533.º, 534.º, 535.º, 536.º, 537.º, 538.º, 539.º, 540.º, 541.º, 542.º, 543.º, 544.º, 545.º, 546.º, 547.º, 548.º, 549.º, 550.º, 551.º, 552.º, 553.º, 554.º, 555.º, 556.º, 557.º, 558.º, 559.º, 560.º, 561.º, 562.º, 563.º, 564.º, 565.º, 566.º, 567.º, 568.º, 569.º, 570.º, 571.º, 572.º, 573.º, 574.º, 575.º, 576.º, 577.º, 578.º, 579.º, 580.º, 581.º, 582.º, 583.º, 584.º, 585.º, 586.º, 587.º, 588.º, 589.º, 590.º, 591.º, 592.º, 593.º, 594.º, 595.º, 596.º, 597.º, 598.º, 599.º, 600.º, 601.º, 602.º, 603.º, 604.º, 605.º, 606.º, 607.º, 608.º, 609.º, 610.º, 611.º, 612.º, 613.º, 614.º, 615.º, 616.º, 617.º, 618.º, 619.º, 620.º, 621.º, 622.º, 623.º, 624.º, 625.º, 626.º, 627.º, 628.º, 629.º, 630.º, 631.º, 632.º, 633.º, 634.º, 635.º, 636.º, 637.º, 638.º, 639.º, 640.º, 641.º, 642.º, 643.º, 644.º, 645.º, 646.º, 647.º, 648.º, 649.º, 650.º, 651.º, 652.º, 653.º, 654.º, 655.º, 656.º, 657.º, 658.º, 659.º, 660.º, 661.º, 662.º, 663.º, 664.º, 665.º, 666.º, 667.º, 668.º, 669.º, 670.º, 671.º, 672.º, 673.º, 674.º, 675.º, 676.º, 677.º, 678.º, 679.º, 680.º, 681.º, 682.º, 683.º, 684.º, 685.º, 686.º, 687.º, 688.º, 689.º, 690.º, 691.º, 692.º, 693.º, 694.º, 695.º, 696.º, 697.º, 698.º, 699.º, 700.º, 701.º, 702.º, 703.º, 704.º, 705.º, 706.º, 707.º, 708.º, 709.º, 710.º, 711.º, 712.º, 713.º, 714.º, 715.º, 716.º, 717.º, 718.º, 719.º, 720.º, 721.º, 722.º, 723.º, 724.º, 725.º, 726.º, 727.º, 728.º, 729.º, 730.º, 731.º, 732.º, 733.º, 734.º, 735.º, 736.º, 737.º, 738.º, 739.º, 740.º, 741.º, 742.º, 743.º, 744.º, 745.º, 746.º, 747.º, 748.º, 749.º, 750.º, 751.º, 752.º, 753.º, 754.º, 755.º, 756.º, 757.º, 758.º, 759.º, 760.º, 761.º, 762.º, 763.º, 764.º, 765.º, 766.º, 767.º, 768.º, 769.º, 770.º, 771.º, 772.º, 773.º, 774.º, 775.º, 776.º, 777.º, 778.º, 779.º, 780.º, 781.º, 782.º, 783.º, 784.º, 785.º, 786.º, 787.º, 788.º, 789.º, 790.º, 791.º, 792.º, 793.º, 794.º, 795.º, 796.º, 797.º, 798.º, 799.º, 800.º, 801.º, 802.º, 803.º, 804.º, 805.º, 806.º, 807.º, 808.º, 809.º, 810.º, 811.º, 812.º, 813.º, 814.º, 815.º, 816.º, 817.º, 818.º, 819.º, 820.º, 821.º, 822.º, 823.º, 824.º, 825.º, 826.º, 827.º, 828.º, 829.º, 830.º, 831.º, 832.º, 833.º, 834.º, 835.º, 836.º, 837.º, 838.º, 839.º, 840.º, 841.º, 842.º, 843.º, 844.º

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PRESETAS 0'60 Qajita

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Gerona el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Caracas, Puerto Cabo Rojo y La Guaya. Se admite pasaje y carga con trazos para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las esquinas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Hasta vapores ascienden carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato exagerado, como ha acostumbrado en su dilatado servicio.

AGENCIA, Barreras 1.-Escritorio

AQUAS Y BAÑOS DE A MUERA

ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstruyente. Cloruro sódico, sulfato lo calcicas, ferruginosas, nitrógenas, varillas íntimas, bromadas, manganesas arácnicas. Son radiactivas y contienen gases raro, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada.

INDICACIONES: Ileísmo, escrofulismo, rauquismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarral intestinal crónico, estreñimiento, hipertermia, artritis, tumores blancos, curles de los huesos, úceras, dispepsias gastro intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialmente en las enfermedades de la matriz y encuantas procedan de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temperatura oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

Almacenes "La Bolsa", Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en Juegos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases
Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico
CAMAS Y JERGONES

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A los señores Médicos y Farmacéuticos

FLUOTHYMINA

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA

Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde. Reconocido y recomendado por eminentes médicos de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

Azpiazu H.

SE TRASLADARON

San Prudencio números 47 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para EXPOSICIÓN SUS

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

40413133 ACMA

LA UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1826

Capital social Francos 10.000.000

Id. desembolsado 2.500.000

Reservas 26.095.000

Subsidios en las provincias de Alava y Vizcaya MAURA Y ARISTI. Bilbao

Agente Principal en Vitoria HILARIO OTÁO. Calle de Begoña, 45

ZIGZAGS Y Balneario de Cestona

(GUIPUZCOA)

(Cortibad de España)

Unicas para el Higado, Estreñimiento, Diarrea, Neurosis y Artritis.

Se venden embotelladas a 125 pesetas, en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, 6 días desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto hasta Hotel Casa de la Marca y precios móviles.

Hotelaria: Línea del Norte, Errenteria, Zumárraga, y Línea de San Sebastián a Bilbao,

Vía de Autovía y la Administración de Ferrocarriles.

Agente Principal en Vitoria HILARIO OTÁO. Calle de Begoña, 45

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria

J. A. Quiroga, Plaza del General Lora 6-2.

Subdirector en Vitoria